



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA  
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-12837/22

No. de FOLIO

0502300400120225093000634

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 11 de Marzo de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DVA AGRO DE MEXICO SA DE CV  
LAGO ALBERTO , 319 , 701  
MIGUEL HIDALGO, GRANADA, MIGUEL HIDALGO  
11520, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 21220400

R.F.C. ó C.U.R.P.

DAM170509LV7

VIGENCIA INICIAL

11 de Marzo de 2022

VIGENCIA FINAL

09 de Marzo de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

LUFKEN nt (DICAMBA 200 ME)

NÚMERO CAS

Otro

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

20

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN (PRUEBAS FÍSICO-QUÍMICAS Y ESTUDIOS DE ESTABILIDAD).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

ARGENTINA (REPUBLICA)

PAÍS DE PROCEDENCIA

ARGENTINA (REPUBLICA)

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, TOLUCA, AEROPUERTO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

eKy47p0DZZsUemJWQUcul8sEWQ7ys1j3cu7Ui1sz5Oufu3BzzNN1qFfWkculmK49pXfk16PSMfG  
D2nQ8dqhc9vCeEimJWwtX9HbcEKGrOuYvVkd7urzQ1lv3No1/8aP6dOaSSrDFyIWQ3g8xbitgTW  
ZyZbXRLPF98PaaQeOtk+QxkWn/s5JX2FFcPdRZKkXd6Ad9+s3fE5hsasTJAuS0QiyVvTn70FDcsF  
ZOU6vX6bkEkhvGdLULz0CBDSnyyU74fAp1aY+W2fpdsee6y90qPYYaF1gAAqO3Ns0i3Nb93WFOLNt  
pn0g19lpN1hIRByn8O1lk+Q2r8g8SrgdkX7bw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

